

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
CIUMAO/2020/9	La Comisión Informativa de Urbanismo, Medio Ambiente y Obras

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	16 de diciembre de 2020
Duración	Desde las 18:00 hasta las 18:30 horas
Lugar	TELEMÁTICA
Presidida por	ROMUALDO FERNÁNDEZ GÓMEZ
Secretario	María Elena Domingo Martín

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
71927802V	Cabezas Carreras María Eugenia	SÍ
	M ^a Auxiliadora Fernández López en sustitución de David Gago	SÍ
71028001E	López De La Parte, Víctor	SÍ
03415464X	María Concepción Rosales de Miguel	SÍ
11944331V	María del Carmen Turiel Gago	SÍ
71024986C	PABLO NOVO ESPIÑEIRA	SÍ
11970707N	PRADA SAAVEDRA, JESUS MARIA	SÍ
11734256R	ROMUALDO FERNÁNDEZ GÓMEZ	SÍ
11951208V	Requejo Rodríguez, Francisco José	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

Ayuntamiento de Zamora

Plza. Mayor, 1, Zamora. 49001 (Zamora). Tfno. 980548700. Fax: 980515977



A) PARTE RESOLUTIVA

Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 18 de noviembre de 2020

Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

Informe del Sr. Presidente sobre asuntos relativos a su Concejalía

Por el Sr. Presidente se comienza informando sobre la finalización de las obras de reparación del azud de Cabañales. Señala que era una obra proyectada desde el año pasado que por fin se ha podido acometer cuando las circunstancias del río lo han hecho posible. Indica que, en principio, estaba proyectado reparar 6 metros y medio pero que, encontrándose en ejecución los trabajos, se consideró conveniente asegurar todos los metros posibles, una vez que lo más caro, acceder al azud y desviar el río, ya estaba hecho. Concluye señalando que al final se han reparado 31 metros y medio.

A continuación informa a los miembros de la Comisión de la resolución del TARYL sobre la rescisión del contrato con INCOSA, la empresa adjudicataria de la dirección de obra del ARI LOS BLOQUES. Explica que la dirección de obra se desentendió de los problemas que habían surgido en la ejecución de las obras y que obligaron a elaborar un nuevo Proyecto para ejecutar subsidiariamente las obras de reparación precisas, razón por la cual el Ayuntamiento decidió la rescisión del contrato. Añade que ahora el TARYL da la razón al Ayuntamiento y acuerda la incautación de la fianza depositada y la indemnización de daños y perjuicios. De la resolución, que consta de 20 páginas, el Sr. Presidente lee la parte dispositiva de la misma.

Seguidamente se refiere a los dos grandes contratos que tiene en tramitación el Ayuntamiento. Respecto al contrato de basuras, señala que al día siguiente se procederá a la apertura del sobre B, habiéndose presentado a la licitación 5 empresas. En cuanto al contrato de parques y jardines, también al día siguiente, se procederá a la apertura del sobre A; a esta licitación se han presentado 9 empresas. Por tanto, concluye el Sr. Presidente, a partir del día siguiente, las ofertas presentadas serán evaluadas por la Mesa de Contratación, de la que él no forma parte.



Informa, asimismo, el Sr. Presidente sobre la recepción municipal de las obras de reparación de los vestuarios del Tránsito, indicando que con esta actuación finalizan las actuaciones proyectadas para modernizar todas las instalaciones del Tránsito. El importe de las obras ha sido de 220.000 euros, habiéndose llevado a cabo dos actuaciones en la piscina (en el vaso y en los vestuarios) y otra en la pista polideportiva.

Da cuenta, igualmente, de la recepción de las obras de construcción de la pista deportiva y la sede de la Asociación de Vecinos de "Vista Alegre", habiendo sido el importe de dichas obras de 315.000 euros.

En otro orden de cosas, el Sr. Presidente informa que el próximo domingo, 20 de diciembre, va a tener lugar en la ciudad una actuación medioambiental. Se trata de la plantación de 50 árboles como colofón a las actividades que se han venido desarrollando en la Fundación Rei Afonso Henriques. Señala que esa misma mañana ha sido la asamblea anual de los patronos de la Fundación, a la que ha asistido el Sr. Presidente, en la que se hizo referencia a la actividad del CLIMATHON, que había tenido bastante éxito. Explica, a continuación, en qué va a consistir la actividad del domingo señalando que se pretende que no sea una actividad multitudinaria, por las circunstancias actuales, por lo que, en principio, está orientada a las personas que se inscribieron en el CLIMATHON aunque puede participar cualquier otra persona y que se trata de formar grupos de unas 6 personas para proceder a la plantación de árboles en la misma zona en la que ya se actuó con niños de todos los colegios de Zamora a través de una serie de talleres, invitando finalmente a los presentes a que acudan, si lo desean, a la actividad del domingo en la zona de Los Tres Arboles.

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

Se concede la palabra, en primer lugar, al Sr. Concejal D. Francisco Requejo quien pregunta por el vertedero por el que ya había preguntado su compañera de grupo, la Concejala D^a Cruz Crespo, en la sesión anterior, el ubicado en las inmediaciones del Supermercado Aldi, y por otro en el Camino de la Coruja, al lado de la Ctra. Cubillos.

Le contesta el Sr. Presidente respecto al vertedero cercano al Supermercado Aldi, que si se trata del vértice que hay en la subida de la Cuesta del Bolón, lo han inspeccionado los técnicos municipales y que de momento está limpio; añade que se trata de una parcela privada y que si en cualquier momento llegara a estar sucia se procedería a dictar la oportuna



orden de ejecución al propietario para que procediese a su limpieza.

En este momento se incorpora a la sesión la Sra. Concejala D^a M^a Eugenia Cabezas.

En cuanto al otro vertedero que indica el Sr. Concejel, le indica que no sabe en ese momento si se trata de alguno de los puntos que tienen localizados como vertederos y que son objeto de vigilancia policial, añadiendo que si se trata de parcelas municipales se procederá a su limpieza por la empresa concesionaria del servicio.

A continuación, el Sr. Concejel D. Francisco Requejo se refiere a la existencia de un bordillo muy elevado que existe en la C/ Consejo de Europa, en concreto, el que se corresponde con un paso de cebrá recién pintado. Le contesta el Sr. Presidente que toma nota para comprobar si está en la relación de bordillos a rebajar contenidos en el Proyecto elaborado para tal fin.

Seguidamente, el Sr. Presidente le concede la palabra a la Sra. Concejala D^a M^a Auxiliadora Fernández quien señala que ha comprobado que se ha incluido en los presupuestos municipales la actuación de los “caminos seguros” preguntando si ya saben cómo van a implementar este proyecto. Le contesta el Sr. Presidente que la implementación se efectuará con un estudio previo y la participación de los colegios, añadiendo que ya existe un proyecto piloto, que es el relativo al Colegio Arias Gonzalo, que funcionó bien, aunque no se pudo acabar por la irrupción del COVID-19. Sigue indicando que ya tienen estudiados, en todo caso, problemas a resolver en, al menos, 10 colegios de la ciudad, en los que habrá que eliminar plazas de aparcamiento y ensanchar aceras para crear recorridos seguros. Después de esto, continúa, se procederá al estudio de cada caso y a dar participación a los colegios desde abajo, es decir, desde los propios niños.

Se concede en este momento la palabra a la Sra. Concejala D^a M^a Eugenia Cabezas quien señala que el año pasado se realizaron con todos los colegios de la ciudad unos talleres con los niños para conocer las dificultades de acceso que tenían a los centros. De esos talleres surgió una información muy valiosa que se recogió en una Memoria y que es la que va a servir para el estudio a realizar ahora para implementar la actuación de los “caminos seguros”. De hecho, añade la Sra. Concejala, la actuación en el parque de La Lobata fue una sugerencia de los niños, que pusieron hasta el nombre. El Sr. Presidente indica que dicho parque ya se está ejecutando en estos momentos.

A continuación, se concede la palabra al Sr. Concejel D. Víctor López quien señala que durante este mes se han visto colocados unos carteles en el antiguo Banco de España, anunciando el inicio de las obras por lo que pregunta si hay alguna novedad al respecto y sobre quién ha colocado los



carteles. Le contesta el Sr. Presidente que, efectivamente, se han instalado esos carteles por la empresa y que, incluso, se ha visto por el lugar una furgoneta de la empresa, pero, añade, que la primera certificación de obra fue de cero euros y que la segunda, están a la espera de que se emita el correspondiente informe por el técnico director de las obras, si bien no son nada optimistas respecto a que la empresa vaya finalmente a ejecutar las obras. En todo caso, añade, si el técnico director de las obras emite un informe señalando que ya es imposible que las obras concluyan en el plazo fijado, el Ayuntamiento podría iniciar el procedimiento para la rescisión del contrato.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

